

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

4659

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2014, del Director de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2013 en el marco del Decreto 13/2004, de 20 de enero, de Agrupaciones de Productores Agrarios y sus Uniones en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El Decreto 13/2004, de 20 de enero, establece el régimen de ayudas a las Agrupaciones de Productores Agrarios y sus Uniones en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Mediante Orden de 23 de octubre de 2013, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, se convocaron, para el año 2013, las ayudas previstas en el mencionado Decreto 13/2004, de 20 de enero.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 2, párrafo segundo, del artículo 49 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de los Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco, y sin perjuicio de la notificación individualizada de la resolución correspondiente, se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco el total de las subvenciones y personas beneficiarias al amparo del mismo.

Por todo ello,

RESUELVO:

Primero.– Publicar la relación de personas beneficiarias de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2013 en el marco del Decreto 13/2004, de 20 de enero, de Agrupaciones de Productores Agrarios y sus Uniones en la Comunidad Autónoma del País Vasco, que se adjunta como anexo de la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de octubre de 2014.

El Director de Agricultura y Ganadería,
EDUARDO AGUINACO LÓPEZ DE SUSO.

ANEXO

Relación de beneficiarios de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2013 en el marco del Decreto 13/2004, de 20 de enero, de Agrupaciones de Productores Agrarios y sus Uniones en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Beneficiarios	Subvención en euros
Harakai, Sociedad Cooperativa	200.000